



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que,** el patrimonio y esencia de los pueblos se configura con las diversas manifestaciones sociales, culturales y artísticas, como expresiones ciudadanas que enriquecen y proyectan nuestra identidad;
- Que,** desde su creación, registrada en la Ciudad de Santiago de Chile, el 30 de marzo de 2008, los talentosos ecuatorianos que integran el **GRUPO DE DANZA "ALHAJAS DEL ECUADOR"**, han impulsado los altos valores identitarios del país, en una propuesta cultural incluyente y participativa que difunde nuestras raíces y saberes andinos con amplias aptitudes y profundo raigambre nacional;
- Que,** es deber de la Asamblea Nacional resaltar y hacer público el reconocimiento a destacados connacionales que, desde la hermana República de Chile, enaltecen con trabajo y singular denuedo, la unidad de un colectivo que conjuga historia, cultura y folklor; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR un saludo entusiasta y fraterno a los directivos e integrantes del **GRUPO DE DANZA "ALHAJAS DEL ECUADOR"**, y **EXALTAR** su significativa contribución al enriquecimiento de la cultura nacional, trascendiendo como auténticos cultores del arte dancístico.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los trece días del mes de noviembre de dos mil catorce.

GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaria General